

Necesita Ud. un buen traje para
NAVIDAD?
LA ULTIMA MODA

DE HAROLD NICHOLAS

Se lo confecciona a su
entero gusto y con

materiales
de primera
calidad



★
Vista
Con

**E
L
E
G
A
N
C
I
A**

Tel. 4777

Frente al Palacio de Justicia

*¿No es preferible vender el ex-
ceso de producción de azúcar a ba-
jo precio al pueblo?*

**Y no exportarlo para que los alemanes fabriquen
explosivos para incendiar Europa**

Va hace algún tiempo TRABAJO había comentado, atacándola, la concesión hecha por la Secretaría de Hacienda a los azucareros, mejor dicho, a Lindo y a Niehaus, para exportar a Alemania lo que ellos han dado en llamar el exceso de producción. Decimos que lo que ellos, los azucareros, han dado en llamar el exceso de producción, porque éste en realidad no existe ni ha existido nunca en Costa Rica. Como bien lo dijo el camarada Jiménez Guerrero en el Congreso, en Costa Rica lo que hay y ha habido siempre es escasez de consumo, fenómeno este determinado por el alto precio que las dos casas monopolizadoras le han impuesto siempre al azúcar. TRABAJO dijo a su tiempo, y el primero, como ocurre siempre que se trata de defender los intereses populares, que el tal permiso para la exportación no era más que una maniobra para encarecer el azúcar aún más al pueblo. Concretando, dijimos que si en ese momento — como en efecto ocurrió — el azúcar se cotizaba en plaza a razón de ₡ 12.50 el quintal, después de concedido el permiso para la exportación se cotizaría al precio máximo que la ley permite. Como lo anunciamos ocurrió. Una semana después, y sin haber sido exportado aún un sólo saco de azúcar a Alemania, éste se cotizaba ya a ₡ 17.00 el quintal. Así las cosas, el malestar general comenzó a manifestarse y el jueves el diputado Baltodano adelantándosenos, planteó el asunto a la Cámara, mocionando

para que se dictara una disposición prohibiendo la exportación del azúcar.

La moción de Baltodano dió lugar a un interesante y acalorado debate, en el que intervino, apoyándola, el camarada Jiménez Guerrero, quien pronunció un documentado y conceptuoso discurso en defensa de su tesis, que es la tesis del Partido. Pero las cosas no pararon allí, pues el diputado Peralta, don José Manuel, manifestó que la prohibición de la exportación no bastaba para meter en cintura a los tagarotes azucareros, que el monopolio existente debía ser combatido mediante el establecimiento por el Estado del monopolio de la venta.

La idea del señor Peralta nos parece muy interesante: Si él la concreta en un proyecto de ley, entonces la estudiaremos más a fondo y posiblemente le demos nuestro apoyo. De no ser así, es decir de no concretar el diputado Peralta sus ideas al respecto en un proyecto de ley, entonces es posible que nosotros le tomemos la palabra y seamos quienes lo hagamos por él.

Al día siguiente de este debate, en el que por cierto no se llegó a nada concreto en virtud de haber sido suspendido por falta de quórum, la prensa anunció que el Poder Ejecutivo prohibiría la exportación del azúcar. De ser así lo felicitamos y nos felicitamos por haber sido los iniciadores del movimiento.

Durante los días 4 y 5 de diciembre se celebrará la Conferencia Nacional del Partido Comunista para la aprobación de la plataforma y de los estatutos del mismo.

El lunes 6 de diciembre, tendrá lugar la Convención Electoral de la Sección de San José del P. C. para la discusión y aprobación de las listas de candidatos por la provincia de San José. En primer término la mesa pondrá a discusión la lista de candidatos a diputados, teniendo que elegirse nueve propietarios y cuatro suplentes. Luego se pondrá a discusión la lista de candidatos a municipales, teniendo que elegirse nueve propietarios y cuatro suplentes.

En la Conferencia habrá un único ponente, el Secretario General del Partido, quien dará lectura y pondrá a discusión los proyectos de plataforma y de estatutos elaborados por el Buró Político.

En la Convención podrá ser ponente cualquier militante de base, siempre que esté debidamente acreditado.

Para Efectos Electorales
**Directiva del Cantón de
TIBAS**

Presidentes Electivos	Vocales
Manuel Rodríguez V.	Claudio Carballo Salas
Luis Rivera Hernández	Carlos M. Vargas
Secretario	Marcelino Solano
Mannel Valenciano	Gonzalo Ulate
Tesorero	Lope García Montoya
Claudio Carmona R.	Roberto Pérez
Fiscal	Roberto Barquero Ardón
Ismael Montero Murillo	Ramón Solano Sandoval
	Modesto Marín

Actividades Electorales
Viene de segunda página
En Limón

Ha causado magnífica impresión el pronunciamiento del Comité Central del Partido, favorable a la opinión de la Sección en el sentido de postular al compañero Manuel Mora para que encabezara la papeleta por esa provincia. En la Línea ha sido muy bien recibido el pronunciamiento del C.C. en el sentido de que sea el compañero Vaglio quien figure como suplente del camarada Mora.

Con motivo del regreso de este último de México, y en el caso de conseguirse un local adecuado, se celebrará esta noche un mitin en el puerto, en el que hará uso de la palabra dicho camarada.

MIGUEL A. BRENES.

Contiguo a La Carioca

Pone su taller de
ZAPATERIA y
Reparación a la orden
del público

Trabajo Garantizado

Contribuciones

Pro niños Braña.

Lindo Bros. y 24
Millas

Ramón Loría Acuña ₡ 1.50
José de Jesús Contreras 0.25
Francisco López 1.00

TOTAL ₡ 2.25

Zapateros y Sastres:

¿Cuántos bonos vais a colocar en vuestros talleres?

Venta de Bonos

En el local del Partido Comunista, de 7 a 10 de la noche.

Encargado: Napoleón Calderón.

Imprenta CARTIN Hermanos